

NITITOURING S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Ambato, 1 de Septiembre 2012

Señor

Francisco Ilbay Guzmán

GERENTE DE NITITOURING S.A.



De mi consideración

Por medio de la presente me permito exponer a usted y a los señores socios de la COMPAÑÍA NITITOURING. S.A. el Informe de Comisario Revisor, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010. Intervención realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañías en los siguientes términos.

OPINIÓN SOBRE NORMAS LEGALES.-

Los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General; pero debido a que no se ha indicado correctamente el objeto social de la compañía se tuvo que reformar los estatutos que en este año se logró concluir, pero aún no se cuenta con el permiso de operación que emite el Consejo Nacional de Tránsito, razón por la que la compañía no realiza ningún tipo de actividad económica

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO.-

Los valores registrados en los libros de contabilidad son los revelados en los Estados Financieros del ejercicio examinado, los que se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de NITITOURING. S.A. al 31 de diciembre del año 2011, así como los resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados

en el Ecuador; cabe recalcar que los movimientos son escasos, ya que la compañía no ejerce actividad alguna.

Sin otro particular y agradeciendo a la Administración por la confianza y apoyo depositado en mi persona, para la ejecución del presente trabajo, me suscribo.



Ing. Guillermo Paredes

C.I. 1802868859

